

EL CONSTITUCIONAL.

DIARIO LIBERAL DE ALICANTE.

PRECIOS DE SUSCRICION, ANUNCIOS Y COMUNICADOS.—En esta capital, un mes, 7rs.—Trimestre, 20.—Fuera, trimestre, 23.—Teniendo que girar contra los suscritores, 25.—Anuncios, 15 céntos. de real linea del tigar contra los suscritores y 30 á los que no lo sean. En la seccion local no nueve á los suscritores y 30 á los que no lo sean. En la seccion local y en gacetas 1 real linea.

Se admiten remitidos y comunicados á precios convencionales.—No se devuelve ningun original.

CONDICIONES DE SUSCRICION.—Las suscripciones empiezan en los dias 1 y 16 y terminan en los trimestres naturales.—El pago de la suscripcion y anuncio es adelantado, y puede hacerse para fuera por medio de sellos de correo ó libranzas á favor del administrador de EL CONSTITUCIONAL en carta certificada.

La redaccion y administracion de EL CONSTITUCIONAL se hallan establecidas en el Paseo de Mendez Nuñez, núm. 35.—Administrador, D. RAFAEL GALLESTEROS.

Año XI.—(SEGUNDA ÉPOCA.)

MIÉRCOLES 20 DE SETIEMBRE DE 1876

Número 2.541.

SECCION DE RECLAMOS.

AVISO IMPORTANTE.

Al establecimiento Palomares, Mayor, 10, siempre, ha llegado de Berlin, Londres, Viena y Paris, un tremendo, colosal y variado surtido en

GUANTES DE PRIMERA.

Para señora, caballero y niños. Surtidos de piel de Suecia, de seda, hilo de Escocia, ante para montar, de castor, y blancos finos para la oficialidad.

Preciosos devocionarios y album de nacar, marfil, concha y negros. Ricas mantillas negras y blancas crema.

Notables sombrillas de gró con delicados bordados, blancas y color. Medias para señora, niños, y calcetines colores y blancos.

PUNTILLAS.

Completo surtido blancas y negras de seda y valencié. Tiras y entredoses bordados, adornos y flecos para vestidos. Novedades en botones de todas clases, (hay muestrarios.)

LA MAR DE CORBATAS

Perfumería, jabon Gridacio, Lasteine, pomada inglesa, cosméticos blancos, rubios y negros, aceites, vinagre, colonia, agua de Lavanda, agua florida legitima, aceite de bellotas, extractos; polvos de arroz perfumados y finisimos, Velontine de Charles Fag, brillante, agua de Barcelona, encarnado teatro, polvos para dientes, pasta de almendras, jabon Winsor, tintes para el cabello, pomada francesa á 2 reales onza. Batidores, lencerías, cepillos para dientes, uñas, cabeza, sombrero y ropa.

Palomares acreditado por la bondad y baratura de los artículos siempre de la más alta novedad, ofrece á su elegante y numerosa clientela que la persona que desee hacer un regalo de buen gusto, de lujo y decente, puede pasar y me encontrará al frente de mi tienda,

PALOMARES MAYOR, 10,

A los

carpinteros, herreros y demás oficios.

Azuclas.	Limas.	Triángulos d.
Hachas.	Escofina	Barreas.
Garlopas.	Sierras	Berbiquies
Cepillos.	Serruchos.	Formones.
Junteras.	Verdugos.	Gubias.
Guillamas.	Compases.	Roblones.
Tenazas.	Terrajas.	Escuadras.
Alicates.	Triscadores.	Destornilla
Corta-frios.	Ficheros.	Cuchillas.
Martillos.	Saca-búcados	

Antonio Guillen, calle Mayor, 13, 15, 17, Alicante.

GRAN SURTIDO DE FERRETERIA

Pernios de todos tamaños. Visagras ó frontizas de todas dimensiones.

Pasadores de rabillo, desde 4 pulgada hasta 60.

Pasadores embutidos fuertes de todos tamaños.

Picaportes para ventanas y vidrieras.

Cerrojos ó forrellats y fallebas.

Cerraduras de puerta de calle, sala, cuartos, armarios, cajon, cómodas, arcas, pupitreas y medieras.

Candados de todos tamaños.

Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido de las fabricas ventajas que las ofrecemos á nuestros numerosos amigos y parroquianos.

Antonio Guillen, calle Mayor, 13, 15, 17, Alicante.

Alcance.

Alcance.

Alcance.

Alcance.

Alcance.

Alcance.

Alcance.

Alcance.

Alcance.

Alcance.

Alcance.

Alcance.

Alcance.

Alcance.

Alcance.

Alcance.

Alcance.

Alcance.

Alcance.

Alcance.

Alcance.

Alcance.

Alcance.

Alcance.

Alcance.

Alcance.

Alcance.

Alcance.

Alcance.

Alcance.

Alcance.

Alcance.

Alcance.

Alcance.

Alcance.

Alcance.

Alcance.

Alcance.

Alcance.

Alcance.

Alcance.

Alcance.

Alcance.

Alcance.

Alcance.

Alcance.

Alcance.

Alcance.

Alcance.

Alcance.

Alcance.

Alcance.

Alcance.

Alcance.

Alcance.

Alcance.

Alcance.

Alcance.

Alcance.

Alcance.

Alcance.

Alcance.

Alcance.

Alcance.

Alcance.

Alcance.

Alcance.

Alcance.

mas con aplicaciones externas, es rechazar el mal á su origen. El administrar la Zarzaparrilla de Bristol como remedio eradica el germen y la semilla juntos. Preguntar cuál de los dos es el modo mas juicioso, seria un insulto al sentido comun del lector. Como los desarreglos interiores generalmente acompañan los males externos, una dosis de vez en cuando de las Píldoras vegetales Azucaradas de Bristol es muy útil.

UN CANTO MÁS.

La humanidad avanza en su carrera: dejadla, que, cumpliendo su destino, haga tras su ideal, ente ó quimera, á través de los siglos su camino.

¿A dónde se dirige? Al bien, sin duda.

¿Quién á sus pasos el vigor imprime y le presta al caer su noble ayuda para alzarse y seguir?—La fé sublime.

Ella, es la antorcha que rasgar el velo de la ignorancia y del absurdo sabe: ella, quien guarda con sublime anhelo fiel del llamado porvenir la llave.

Ella, el valor del adalid aumenta; al noble no distingue del villano, que si al hogar de la honradez se sienta iguala con el pobre al soberano.

Cargada de laureles, la acompaña donde imprime su huella, la victoria: ella fué, quien mostraba un dia á España los floridos senderos de la gloria.

La fé que irrada del Eterno mismo y es don cumplido de su excelsa mano, inspiró la virtud del heroísmo al corazon ardiente de Quijano.

—«Hay un pueblo, le dijo, que atropella con su carro de horros, la infausta mansión un tiempo de placeres, bella, y hoy de los buitres nido y de la muerte.

La peste de Stambul y Alejandría en sepulcros convierten los hogares; y en sus negros abismos, cada dia, los hombres se desploman á millares.

Allí, le dá un peñon fatal abrigo al pueblo que luchando está á su falda; mas ¿qué puede su ardor, si el enemigo traidor le hiere en la desnuda espalda?

A ese pueblo afligido, que el celoso azote del Señor, gimiendo prueba, á ese pueblo infeliz, el bien dichoso de mis consuelos celestiales lleva.

La caridad inflamará tu celo luz bienhechora que la tierra empapa:

la caridad, que fecundiza el suelo, solo es un rayo que de mí se escapa.—

Dijo, y del héroe la serena frente fulgurando ceñida de aureolas, huyó á su vista el cólera inclemente de las risueñas playas españolas.

Pero al huir, cual sierpe maldecida, con su terrible baba envenenada el fulgor apagó de aquella vida, á la virtud más noble, consagrada.

Que de los siglos en el mar ingente, donde la triste humanidad se inmola, antes que la más tibia, sordamente rueda al abismo la brillante ola.

Murió Quijano, y al soplar el viento trajo hasta aquí semillas de cien flores, que orlaron el callado monumento, con la prez inmortal de los amores.

Murió Quijano, y cuando el mar uncalma su afan, al declinar la tarde; y más intenso, entre el feliz reposo, aquí en el pecho el sentimiento arde;

El huérfano, la viuda y el hermano, sus pátrios lares al mirar desiertos, vinieron, en la tumba de Quijano, á llorar la memoria de sus muertos.

Que un héroe, no es el hombre; emblema justo del dolor es de un pueblo ó de su gloria: Homero, César, Alejandro, Augusto, épocas son brillantes de la Historia.

La humanidad, al bien, presta su ofrenda, mas si el error un punto le seduce, pronto á encontrarla abandonada senda la fé consoladora le conduce.

Dichoso el hombre á quien el bien inspira, la fé le alienta y el amor le inflama, y cual fénix renace, cuando espira, á la vida esplendente de la fama.

Dichoso el pueblo á quien su historia (abona y premia la virtud del heroísmo, que el pueblo que á sus héroes galardonando á la virtud se honra á sí mismo.

RICARDO SANCHEZ PALACIOS.

AL INMORTAL QUIJANO.

Aun otra vez á tu sepulcro vengo con mi ofrenda de cánticos y el óleo de lágrimas sentidas, para ungirte, ó de esta tumba derramarlo en torno.

Para tí, cada vez que te recuerde,

habrá una tierna lágrima en mis ojos, un suspiro en mis labios, y un acento que exhale el corazon desde su fondo.

De honor y aplauso á tu memoria (quieren cariño y gratitud dar testimonio; y de cariño y gratitud te guarda mi pecho en su dolor ricos tesoros.

Y es hora de llorar y hora es de ruegos, y aquí la vena de mi llanto rompo, y á Dios mis preces van...—Haya alcanzado el alma tuya en su mansion reposo.

Conmigo el pueblo de Lucentum (ruega, tambien bañado en lágrimas el rostro: de sus plegarias el rumor parece de los bosques rumor, del aura al soplo.

Alegre ó triste tan hidalgo pueblo, ya le maltrate con rigor el Noto, ya le acaricien sosegadas brisas, para el himno en tu honor siempre está pronto.

Y á la esfera de luz sobre los astros y del Eterno hasta el augusto solio, nuestra piedad y nuestro amor envían por tí del alma enardecidos votos.

Donde vive el amor nunca hay olvido;

y amor creaste para tí en nosotros: y donde habita la piedad, no muere de gratitud el sentimiento hermoso.

Amor, piedad y gratitud nos traen con dulce fuerza al pie del mausoleo que aquí entre flores colosal se eleva, decorándolo mármoles con oro.

Mas ya las sombras de la noche avanzan, y hay que decirte adios... ¡Qué breve (es todo!) aun si place llorar junto á las tumbas, á tan triste placer el tiempo es corto.

Permita Dios en los eternos años á nuestras almas perdurable gozo. Adios, cenizas y sepulcro amables; amor os deja en lágrimas despojos.

Lágrimas bordan el florido suelo; pueblan el aire lánguidos sollozos... es como dice adios el pueblo que ama y perdido su bien recuerda asombros.

Recuerda horas de afan y la terrible en que, los lazos de su vida rotos, fué víctima entre víctimas el ángel que vino á ser providencial socorro...

Mas hora es de partir... céfiros y áuroras que aquí morais, vuestro favor invocó: id murmurando entre árboles y flores: adios, un adios más, y aún otro... y otro...

JUAN VILA Y BLANCO.

Alicante, 15 de Setiembre de 1876.

(Se continuará.)

FOLLETIN DE «EL CONSTITUCIONAL.» 23

italiano; y si bien por esta misma razon es la ménos original de nuestras manifestaciones literarias, contribuye, sin embargo, á la perfeccion y enriquecimiento del idioma, recogiendo sus armonías mas íntimas, ennobleciendo sus palabras, dando novedad y soltura á sus giros, y añadiendo definitivamente á la lira española metros poco usados y cuerdas desconocidas. El estudio de la antigüedad clásica, que á la razon despierta en Europa, presta á la Historia, sacándola de su humilde condicion de crónica, formas majestuosas y sentencioso estilo.

Desenvuélvese la novela; y el teatro, que debía concentrar andando los años toda la actividad de nuestro espíritu, cohibido en las demás esferas, anuncia ya el superior destino que le aguarda. El generoso deseo de propagar la fé de Cristo, no sólo en las desconocidas regiones descubiertas recientemente por Colon, sino en los mas apartados Imperios de Oriente, donde nuestros misioneros buscan y alcanzan á menudo la inmarcesible palma del martirio, abre anchos horizontes á la investigacion científica, y reciben extraordinario impulso entre nosotros los trabajos geográficos, náuticos, físicos y naturales. No le recibe menor la enseñanza de las lenguas, hasta de las mas incultas de América y Asia; y España, con la publicacion de innumerables gramáticas y vocabularios, coordina y deja á la posteridad los elementos primitivos que mas adelante debian dar origen á una nueva ciencia. ¡Qué explosion tan grandiosa la de nuestro genio nacional! El mundo todo se somete sin oposicion á su influjo, y las prensas de

22 REAL ACADEMIA ESPAÑOLA.

fielmente se retratan el carácter y las virtudes de nuestra raza, aventurera, libre, generosa y expansiva.

Tan irresistible era el empuje con que nuestra cultura intelectual caminaba, que á pesar de la violenta pérdida de nuestras libertades bajo el cetro de Carlos V, y de la intolerancia feroz que empezó á desplegarse casi al mismo tiempo para atajar los progresos de la Reforma luterana, todavia el espíritu audaz y resuelto que animó á nuestros antiguos escritores dilató su influjo, aunque ya mas debilitado, hasta bien entrado el siglo XVII, como esos rios de curso caudaloso que al desembocar en los mares llevan largo trecho por encima de las olas su impetuosa corriente. Poco á poco nuestro espíritu innovador y atrevido se extingue y apaga; pero ¡cuán hermoso es su crepúsculo! ¡Cuán vivida y refulgente la despedida de aquel sol que se esconde en las tinieblas de una noche profunda! Entonces la teología, que removiendo las entrañas de la sociedad hasta en sus mas ocultas fibras compendia todos los conocimientos y pasiones de aquella época, ya vacilante en su fé, encuentra en España sus intérpretes mas aventajados, y nuestros Doctores son por la solidez de su doctrina y prodigiosa elocuencia admiracion y pascmo del Concilio de Trento. Inquieren y abundan nuestros místicos con sagaz penetracion todos los misterios de la lengua castellana, que adquieren bajo su pluma flexibilidad sorprendente, y consiguen expresar las abstracciones mas metafísicas con claridad de concepto, que haria bien en imitar la moderna filosofía. La poesía lírica se transforma influida por el gusto

FOLLETIN DE «EL CONSTITUCIONAL.» 19

¿No os sorprende, señores, este estado de perpétua renovacion y florecimiento al compararle con la estéril flaqueza á que llegamos en el siglo XVII, y de la cual aun no hemos convaltecido? Pues no busqueis su explicacion en recónditas diferencias de raza, ni en desigualdades intelectuales que la sana critica no admite y la experiencia desmiente; buscadla solo, y la encontrareis de fijo, en un hecho asaz significativo que no se ha escapado á la penetracion de la historia. Mientras España rodaba con los estremecimientos de la agonía hasta el fondo del abismo, y aferrada á sistemas opresores sentia helársele por grados la sangre en sus venas, Inglaterra conservaba, y conserva todavia la portentosa actividad de su espíritu á pesar de las recias conmociones políticas y religiosas que en épocas anteriores la trabajaron, ó merced acaso á estas mismas conmociones, porque supo, á costa de inauditos esfuerzos tenaces luchas é incalculables sacrificios, recuperar, mantener y asegurar por último el derecho de los ciudadanos cuando otros pueblos le abandonaban ó perdian; siendo por esta causa quizás la primera nacion de Europa que se ha valido, para avanzar en la senda de su cultura, de las dos irresistibles palancas con que puede removerlo todo el entendimiento humano: la libertad política y el libre exámen.

¡Ah! Tambien nosotros, que consentimos á mudejares y judíos el ejercicio de sus respectivos cultos, aunque con las restricciones que á la sazón imponia en todas partes la rudeza de los tiempos, habriamos asegurado para siempre la integridad de la conciencia

Alicante 20 Setiembre 1876.

¿EN QUÉ QUEDAMOS?

Muchos dias han trascurrido ya desde que el señor subgobernador de Menorca, penetró en una capilla evangélica apostrofando á su pastor, y dictando en ella disposiciones, que no nos cumple calificar en este momento; y todavía ignora el país si el gobierno ha aprobado ó desaprobado la conducta de aquel funcionario.

A juzgar por la resolucio de la crisis ministerial, provocada por el señor conde de Toreno, segun se dijo, parece que el gobierno aprueba la conducta del Sr. Castañeira; pero si hemos de creer á los periódicos ministeriales, el Sr. Castañeira está sometido á la formacion de un expediente gubernativo que, á juzgar por lo que dice el *Diario Español*, debe hallarse ya en Madrid, y esto quiere decir que su conducta habia sido desaprobada.

En cuanto á la situacion en que ha quedado dicho subgobernador, despues del paso que dió respecto á la capilla evangélica, tampoco se sabe positivamente, pues unos periódicos dicen que el Sr. Castañeira ha sido separado, otros que nó y otros que ha dimitido, aun que sin añadir si su dimision ha sido admitida; pero lo cierto es que respecto á este punto existe la misma oscuridad que respecto al primero; asi es que como dejamos dicho, esta es la hora en que no sabemos cual es el criterio del gobierno respecto á la interpretacion que ha de darse al artículo 11 de la Constitucion.

Por lo que hace á anuncios de escuelas y de libros no podemos tener duda del criterio del gabinete, en vista de lo mandado por el gobernador de Madrid, y de la circular del ministro de la Gobernacion prohibiendo en absoluto dichos anuncios; pero si nos fiamos de los órganos semi-oficiales de la situacion, vuelve á renacer la duda, pues aparentan creer á pié juntillas que el criterio del Sr. Cánovas, no se inclinarian mucho á la intolerancia.

Un documento oficial existe que hubiera podido resolver las dudas de la nacion; pero hé aqui que ese documento no ha visto la luz en la *Gaceta* y volvemos á quedarnos á oscuras, pues cuando la prensa independiente ha preguntado porque no se publicaba ese documento, contesta *El Tiempo* en esta peregrina forma.

«Insisten vários periódicos en que se publique la circular relativa á la aplicacion del art. 11 del Código fundamental

vigente, é inteligencia que el Gobierno considera necesario dar á cada una de sus cláusulas, para garantir el derecho de libertad religiosa consignado en ellas.

Al formular esta exigencia, parten algunos de esos diarios del error de creer que el documento de que se trata es una circular dirigida por el Gobierno de S. M. el rey á las cancillerías europeas, y esta es una equivocacion que conviene desvanecer. El documento tiene más modestas pretensiones. Fundándose en los debates á que ha dado lugar en la prensa la cuestion del subgobernador de Menorca, el Gobierno de Su Magestad se limita á explicar á nuestros representantes en el extranjero la inteligencia que las Cortes dieron, de acuerdo con el artículo constitucional, para que con conocimiento de causa faciliten á los gobiernos extranjeros las explicaciones que pidieren sobre el alcance é inteligencia de dicho artículo.

Por eso, y no por otra causa, se ha considerado que, siendo estas explicaciones puramente confidenciales, no valia la pena de darlas publicidad oficial.»

De esta evasiva del periódico ministerial, nada puede colegirse respecto al espíritu de la circular en cuestion; pero no debe ser muy propicio á la tolerancia religiosa, cuando hasta *La Epoca* se permite publicar el siguiente extracto de una carta que le ha sido dirigida desde la vecina república.

«De una carta de un amigo nuestro residente á la sazón en París, tomamos las siguientes líneas:

«Pretexto ó realidad, lo ocurrido en una de las Baleares con una iglesia metodista excita bastante la atencion en Francia, y muchísimo más en Alemania. Yo respeto profundamente las opiniones de ese país, en que Vds. se agitan, y me alegraría de convencerme de la sinceridad de creencias de todos los que chillan; pero, seamos francos, amigos míos. La verdad es la verdad, y en Europa no se conciben ya ciertas muestras de intolerancia; en Europa son respetadas todas las creencias; y se lo digo con entera ingenuidad, las mayores dificultades para toda situacion han de ser las nacidas de propósitos de intolerancia.

Afortunadamente, el Gobierno presidido por una persona tan discreta como el Sr. Cánovas, no puede menos de interpretar rectamente el artículo constitucional: pero si algo vale el consejo de un amigo leal y admirador de sus cualidades, medítese que si por un lado está la gritería de masas cuyo espíritu religioso no es artículo de fé, de la otra hay que tomar en consideracion las opiniones unánimemente dominantes en Europa, contra las cuales la lucha seria una locura.»

De las anteriores líneas se deduce que, como es natural, Europa veria con desagrado que se aprobase el criterio intolerante del sub-

gobernador de Menorca, y que la circular del Ministro de Estado no ha tranquilizado todavía, sobre este particular á las naciones extranjeras, de donde resulta que ni aun ese documento aclara la cuestion, y esta es la hora en que no sabemos si el gobierno del señor Cánovas piensa interpretar el artículo 11 en un sentido tolerante ó intolerante, aunque todo nos hace sospechar que será esto último: sin embargo, todavía no nos atrevemos á afirmar nada, y por eso hemos empezado estas líneas preguntando.

¿En qué quedamos?

Como digimos en nuestro número de ayer, el lunes, á las 11 de su mañana, se constituyó, en el salon de actos públicos de nuestro Ayuntamiento, el Juzgado de primera instancia, con asistencia de los abogados señores Bueno, Garcia, Villarrazo y Senante, á quienes estaban encomendadas las acusaciones y defensas en la *vista* de la causa instruida, hace 17 meses, por muerte violenta de Gaspar Alberola, alcalde de Muchamiel, y que nos proponemos reseñar, con alguna extension, tanto por la importancia y gravedad del hecho, como porque ha sido el tema de todas las conversaciones en los últimos dias.

La numerosa concurrencia que, desde el comienzo del acto, llenaba por completo los anchos salones donde la *vista* tenia lugar, anunciaba uno de esos debates de primer orden, que en nuestro foro, producen honda sensacion.

Prévia lectura de un extracto del procedimiento, por el escribano de turno, hizo uso de la palabra, en nombre de la familia del difunto Alberola, el letrado de este colegio Sr. D. José Bueno. Desde el primer momento pudo observarse la gravedad y el peso que las acusaciones privadas tenian, expuestas con la natural sencillez y expresion sobria que caracteriza al abogado que por su práctica y experiencia dominaba, por completo, la mision que tenia á su cargo.

Despues de un examen minucioso de cuantas pruebas é indicios arroja el proceso para considerar como autor de la muerte de Gaspar Alberola al procesado Francisco Bellvert (a) *el Ferreret*, pasó el acusador privado á calificar el crimen; y, apreciando las circunstancias agravantes de ensañamiento y premeditacion, concluyó pidiendo, como pena *la de muerte* que señala el código al autor del asesinato.

El joven letrado D. José Garcia, que, en sustitucion del promotor fiscal Sr. Caula, representaba al ministerio público, pronunció una corta pero tan brillante como enérgica oracion, completando, con mano maestra, el cuadro de muerte que el Sr. Bueno habia bosquejado en su acusacion. Insistiendo en los hechos y pruebas que de si arroja la causa, concluyó el joven letrado, pidiendo la *pena de ca-*

dena perpétua para el procesado Francisco Bellvert, como autor del crimen, y la libre absolucion para el procesado Alejandro Perez.

Difícil era la posicion del joven abogado D. Luis Villarrazo: llamado á terciar en el debate, despues de tan elocuentes peroraciones y bajo el cúmulo de cargos tan graves y de tanto peso, como las acusaciones habian presentado, se necesitaba esa posesion de sí mismo que los años y la experiencia proporcionan en la noble profesion de la abogacia, y ese entusiasmo y valor que comunican al espíritu la conviccion de lo que se defiende.

El Sr. Villarrazo, á pesar de sus pocos años, demostró en su defensa de dos horas, los esfuerzos de ingenio y de talento que se necesitan para respirar libremente en una atmósfera donde todo se conjura contra el acusado.

El escrupuloso análisis de todos los extremos de las acusaciones, primero; la exposicion de las pruebas que enabonan de la inocencia del Francisco Bellvert resultaban, á su entender, despues; y la calificacion del crimen como siple homicidio, para el caso en que se juzgara como autor al procesado Bellvert, por último; son títulos suficientes para que el joven abogado defensor cuente con la gratitud de su defendido y con la tranquilidad que al alma lleva el cumplimiento de un sagrado deber.

Mucho más desahogada era la posicion del abogado D. Emilio Senante. El procesado Alejandro Perez, cuya defensa le estaba encomendada, habia sido declarado inocente por las acusaciones, pidiendo su libre absolucion. Por eso el señor Senante debia limitarse, y se limitó, á defender á Alejandro Perez de las terribles acusaciones que el defensor de Bellvert habia formulado, para privar de todo valor la declaracion que ha servido de fundamento y de prueba principal en la causa presente, y lo hizo con gran facilidad y demostrando sus excelentes dotes de jurisculto.

A las cuatro y cuarto de la tarde se dió por terminado el acto que pone punto, en las actuaciones de primera instancia, al proceso que comenzó á incoarse en 17 de Abril de 1875, dos dias despues de haber desaparecido de su casa el desgraciado Gaspar Alberola.

¡Que la justicia humana se inspire en la razon y en la verdad, y que los hombres aprendan que el crimen es el camino de la perdicion y de la desgracia!

Tambien de los pueblos de esta provincia, son muchas las personas que se disponen á formar parte de la peregrinacion que vá á Roma, á juzgar por el número de pasaportes que se están expidiendo para Italia.

Segun los partes sanitarios remitidos por los señores subdelegados de medicina y cirujia de los partidos, á este gobierno de provincia, la salud pública continúa inalterable en todos los pueblos de la misma.

El Ayuntamiento de esta capital, en vista de la escasez de aguas que se nota en la poblacion, de cuyo asunto nos hemos ocupado en varias ocasiones, está construyendo un pozo artesiano en el sitio denominado Casa-Blanca, el cual tiene ya una profundidad de seis metros, habiéndose encontrado algunas capas de tierra mezcladas con agua.

Segun el parecer de personas inteligentes, es muy probable el encontrar con alguna abundancia aquel líquido, en el indicado sitio.

De desear seria que se encuentre el agua que tanta falta hace y que salgamos de una vez del angustioso estado que en este particular viene atravesando Alicante.

Se ha dispuesto por la Ordenacion de pagos del Ministerio de Fomento, atendidas las dificultades que presentaba la expedicion de certificados que acreditasen no ser vecinos de la provincia los empleados nombrados para servir en la misma, que basta la cédula de vecindad para dar la posesion á los referidos empleados.

Anteayer dieron principio en la Escuela Normal de maestros los exámenes de reválida.

Tenemos la satisfaccion de anunciar á nuestros correligionarios que á las nueve y media de la mañana del lunes regresó á Madrid nuestro respetable amigo el Sr. D. Augusto Ulloa.

Al saberse su llegada á la corte, antes de pasar la estacion del Escorial se han acercado al ex-ministro algunas personas con el propósito de oír á sus labios lo que hubiera de cierto ó fingido en el asunto de la conferencia de Bayona, y de las anunciadas disidencias con el Sr. Sagasta.

Esas personas han oido del señor Ulloa las seguridades más francas y espontáneas de que en el partido constitucional piensan lo mismo los elementos que fueron del progresista, que los que fueron de la union liberal. El Sr. Ulloa viene, pues, de acuerdo con sus amigos de Madrid y de San Juan de Luz, y de acuerdo especialmente con el Sr. Sagasta, con quien ha cambiado algunas frases en el momento de partir de Bayona, y á quien espera para continuar su campaña en las próximas sesiones de Cortes sin torcer la línea comenzada, ni hacer altos en el camino emprendido.

Esto lo dice *La Correspondencia* y por consiguiente no puede achacarse á invencion de los periódicos constitucionales.

¿Qué dirán ahora los que con tanto afán se empeñaban en esparcir rumores acerca de las imaginarias disidencias entre nuestros respetables amigos?

NOTICIAS GENERALES.

La *Gaceta* del lunes no publica ningún decreto ni real orden.

—Se ha fijado el día 20 para la sal-

humana si despues de la toma de Granada no se hubiera inaugurado en nuestra tierra la mas siniestra y prolongada persecucion religiosa que registran los anales de la humanidad desde la caída del paganismo! ¡Tambien gozamos de la libertad política en la forma incompleta con que entonces se conocia, pero mas regularizada, sin embargo, que en ninguna otra nacion del continente europeo; tambien tuvimos nuestros fueros y nuestras Cortes, defensoras de las franquicias populares, hasta que en los áridos campos de Villalar cayó rota y deshecha la antigua y veneranda Constitucion de Castilla! Quiso nuestra mala estrella, y ya el mal no tiene remedio, que á fines del siglo xv y comienzos del xvi se torciese y extraviase el curso de la civilizacion española para abrir camino expedito y llano á la fugaz grandeza de la dinastía austriaca, que tan aciaga nos ha sido, y cuyas consecuencias desastrosas sufrimos hasta que Dios se apiade de nuestra heredada, mas no merecida, desventura.

Bajo el régimen relativamente libre de nuestras instituciones seculares, el ingenio español dió sus primeros pasos con tal valentía de juicio, que indicaba lo que habria llegado á ser si no hubiesen cortado su vuelo el trastorno de nuestras leyes fundamentales y la recrudescencia del fanatismo: Indeciso y rudo en sus formas de expresion, é influido sucesivamente por literaturas más adelantadas, dominó á veces el mal gusto, pero nunca careció de viril energía ni de osada independencia. Sin menoscabo de la fé religiosa que fortalecia á nuestros antepasados en

su lucha contra los musulmanes, ni relajacion del principio monárquico á que rendian caballeroso culto, obsérvanse en las obras de nuestros primitivos poetas, novelistas é historiadores, en los *cancioneros* y *crónicas*, tanta rectitud de juicio y tan ingénuo atrevimiento, que al hojear sus páginas el ánimo se suspende y embelesa. Pontífices, Reyes, Prelados y magnates sufren su censura; no siempre templada y contenida; persiguen con tosco é irritado lenguaje el abuso y la corrupcion de las costumbres donde quiera que apuntan, en la plaza pública, en la Corte, en los Tribunales de justicia, hasta en el templo; el azote de su honrada indignacion alcanza á las cosas mas altas, y ningún temor le refrena.

Hoy mismo no podrian darse á la estampa sin escándalo de las almas timoratas las amargas diatribas con que el Arcipreste de Hita y Pero Lopez de Ayala anatematizaron en su tiempo los vicios de Roma y el libertinaje del clero, entregado entonces á todos los desórdenes de la codicia y la concupiscencia, y el mismo aliento revelan, no obstante su origen cortesano, las sencillas relaciones de algunas de nuestras *Crónicas* donde con feos colores se pintan la ambicion de los grandes, las debilidades de los Reyes y la desdicha mal remediada del pueblo, víctima siempre de las discordias de sus señores. El mismo varonil desenfado descúbrense en el *Romancero*, hasta en los *refranes* con que el vulgo muestra su desconfiada experiencia; pudiendo asegurarse que en los restos casi olvidados de la literatura pátria, desde su origen hasta el reinado de los Reyes Católicos, es donde más

París, Lyon, Bruselas, Amberes, Roma, Milan, Nápoles y Venecia multiplican y esparcen por todos los ámbitos de la tierra, en el nativo idioma ó en los extraños, las obras de nuestros teólogos, sabios, historiadores, místicos, novelistas y poetas.

Pero en medio de su fecundidad este movimiento intelectual mostraba los signos de próxima decadencia, y su exuberancia misma era quizás el síntoma mas grave de la incurable enfermedad que debia poner breve término á su atormentada vida. Sujeto por innumerables trabas, nuestro pensamiento iba lentamente apocándose bajo la sombría, suspicaz é implacable intolerancia religiosa, que se abalanzaba sobre aquella sociedad indefensa, envolviéndola en sus invisibles redes para poder á mansalva extinguir con el hierro y el fuego las opiniones calificadas de sospechosas, hasta en lo mas recóndito del hogar y en lo mas hondo de la conciencia.

En nombre de un Dios de paz, los tribunales de la fé sembraban por todas partes la desolacion y la muerte; atropellaban los afectos mas caros; ponian la honra y la vida de los ciudadanos á merced de delaciones, muchas veces anónimas, inspiradas quizás por la ruin venganza, por la sórdida codicia ó por terrores ó escrúpulos supersticiosos; relajaban los vínculos sagrados de la familia, imponiendo bajo pena de excomunion á los padres el ingrato deber de acusar á sus hijos, á los hijos la terrible gloria de vender á sus padres, á las mujeres la venganzosa obligacion de espiar á sus maridos, y una pal' indiscreta pronunciada en el seno de la intimidad

da de Santander de la reina madre con direccion á Madrid.

—El general Martinez Campos llegará á la corte á mediados de esta semana.

—Parece que el Sr. Castelar, que debe llegar en breve á Madrid, ha escrito á uno de sus amigos censurando el manifiesto reformista.

—Segun el *Diario* del Ferrol, se han hecho en aquella ciudad algunas prisiones.

—Un dia de estos debe celebrarse una reunion de unitarios, preparatoria de otra más numerosa, para tratar de la protesta contra el manifiesto de los reformistas.

—Se ha abierto una suscripcion en San Sebastian para el sostenimiento de las familias de los jóvenes desterrados á Centa por haber dado gritos subversivos.

—Los dias 20, 23 y 27 del actual, saldrán respectivamente de Santander tres vapores, conduciendo un batallon cada uno, con destino á Cuba.

—En Bolsa cerró el lunes el consolidado á 12-80 al contado, y á 12-925 á fin de mes, bonos á 58-50, obligaciones nuevas á 20-50, id. viejas á 21-50 y exterior á 13.

—El cardenal Antonelli ha experimentado una gran recaida en su enfermedad.

—Parece que el obispo de Santander se propone formar parte de la Peregrinacion por tierra á la Ciudad Eterna.

—El Sr. Martos regresará un dia de estos á Madrid.

—Se ha recibido un despacho telegráfico del cónsul de España en Oran, en que da cuenta de haber sido detenido D. Rafael Leon, administrador que fué de loterías de Sevilla, y que, como ya hemos dicho, se habia fugado de dicha capital con fondos del Estado y billetes que habian sido premiados.

—Han regresado á Madrid y vuelto á encargarse de sus respectivas direcciones los generales Cotoner y Zapatero.

—Leemos en el *Diario* de San Sebastian que el general Quesada trata de marchar á Ailbao antes de la reunion en aquella villa de las Juntas generales de Vizcaya, pasando despues á Vitoria, donde parece establecerá su residencia durante el invierno, en cuyo caso irá á San Sebastian el general Goyeneche, jefe de la division de Guipúzcoa, actualmente establecido en Tolosa con su Estado Mayor.

—En el próximo mes de noviembre se inaugurará en el cementerio de la Patriarcal el monumento á Quintana, de que ha estado encargado el joven escultor D. Enrique Coello.

—El vapor *Gloria* ha conducido á Cádiz dos *lantacas*, pequeños cañones cogidos por nuestros soldados á los moros de Joló, que vienen destinados al Museo de Madrid.

—Ya ha firmado S. M. el rey el decreto nombrando ayudante de campo de su real persona al brigadier Contreras.

—En Puerto-Rico se ha dejado sentir un terrible huracan. Los buques de nuestra escuadra no han tenido ningun averia.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

París 16.—Las potencias consideran inaceptables las condiciones de paz que exige la Puerta.

Ahora piden un armisticio previo.
—Rusia ha declarado que esto es para ella condicion capital.

Roma 18.—Ayer tuvieron lugar en Turin y Nápoles reuniones populares en favor de los cristianos de Turquía.

París 18.—Se ha recibido un despacho fechado ayer en Belgrado anunciando que ha sido firmado un armisticio de diez dias.

GACETILLAS.

Evitense.—Continúan las riñas y los escándalos en las fuentes de esta capital entre las personas que á ellas acuden á surtirse de agua.

Ya que este líquido escasea, buena y oportuna seria la presencia de alguna pareja de agentes municipales en los indicados sitios, que evitasen la repetición de ciertas desagradables escenas.

Que se componga.—Desde la antigua Fuen-Santa hasta el Campo-Santo, el camino carretero que desde el primer punto conduce al segundo, está completamente intransitable; tanto que es imposible el poder ir en carruaje.

En una capital tan culta y de la importancia de la nuestra, es hasta indecoroso semejante abandono, por lo que llamamos la atencion de quien corresponda y esperamos que se procederá inmediatamente á la composicion de la referida vía.

Buena accion.—Además del donativo que hizo D. Antonio Garcia Rizo al hospital de Monóvar, durante su corta permanencia en aquella poblacion, dicho señor entregó 160 reales al profesor de la escuela de párvulos con destino á la compra de un traje para el mas aplicado de los niños verdaderamente pobres.

Aplaudimos tan benéfica accion encaminada á premiar la aplicacion de aquellas desgraciadas criaturas.

El Sr. Garcia Rizo deberia encontrar muchos imitadores en este país en que los maestros de escuela se mueren de hambre.

Suicidios y conatos.—El miércoles último 13 del actual, trató de suicidarse en Algeciras con una disolucion de fosforos en aguardiente una jóven de aquella ciudad, á consecuencia, segun se dice, de que el amante, sin hacer caso de sus ruegos, tomó con varios amigos más de una copa en el café. El pronto auxilio del facultativo hizo que la jóven no pereciese víctima de su arrebato.

—No ha sido tan afortunada la ciencia con otra enamorada jóven de 16 años que ha fallecido en el barrio de Estramuros de Cádiz á consecuencia de haberse tomado una gran cantidad de cabezitas de fosforos mezcladas con una yema de huevo.

—Un nuevo suicidio ocurrió en Cádiz el jueves 14 por la noche. Un dependiente de uno de los casinos de la calle Ancha se dió muerte, disparándose un revólver.

—El domingo 17, se suicidó cerca de Reus, un hombre por no poder pagar una pequeña deuda.

—Se ha suicidado en Granada en una casa de huéspedes una señora que salió de Madrid hace poco tiempo. El suceso ocurrió de la manera siguiente: La suicida escribió cinco cartas que colocó sobre la mesa en forma de cruz con su cédula y el porta-monedas, y tomando con la mano izquierda un ramo de flores, disparó una pistola con la derecha, matándose de un balazo en la region precordial.

Salud á todos devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos; por la deliciosa harina de salud, de Du Barry, de Londres, la *Revalenta Arábiga*.

Treinta años de un invariable éxito, combatiendo las malas digestiones (dispepsias), gastritis, gastralgias, flemas, vientos, amargor

de boca, acedias, pituitas, náuseas, erupciones, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestión, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de la voz, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre.—85.000 curaciones anuales, entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de Castlestuart, del duque de Plukow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el Sr. Doctor catodrástico Wurzer.

Curatum. 65-311.—Sr. A. Bruneliere, presbitero, de una dispepsia de ocho años, y despues que los médicos le concedian tan sólo algunos meses de vida.

Cur. núm. 63.476.—Saint-Romain-les-Iles, 27 de Noviembre.—La *Revalenta Du Barry* ha producido en mí un efecto verdaderamente extraordinario. ¡Bendito sea Dios! Ella me ha curado de fiez y ocho años de sudores nocturnos, de una irritacion espantosa del estómago y de mala digestion.—J. Comparet, Cura.

Cur. núm. 48.816.—Certificado del célebre doctor Rodolfo Wurzer.—Bona 19 de Julio de 1855.—La *Revalenta* reemplaza admirablemente toda medicina en muchas enfermedades. Sobre todo es de gran utilidad en la diabetes, los constipaciones pertinaces y habituales, así como en las diarreas. Las afecciones de los riñones y de la vejiga, el mal de piedra, las irritaciones inflamatorias y los calambres de la uretra, los calambres de los riñones y de la vejiga, los engorgimientos y las hemorroides, así como en las enfermedades de los pulmones y de los bronquios, la tos y la consuncion.—Doctor. Rod. Wurzer.—Miembro de varias sociedades científicas.

6
Cuatro veces más nutritiva que la carne y no irrita economizando 50 veces su precio en medicinas. En cajas de hoja de lata de 4 1/2 libras, 12 rs.; 1 libra, 20.; dos libras, 34 reales; 5 libras 80 rs.; 12 libras 170 rs.; y de 24 libras, 300 rs.

Los *biscochos de Revalenta* se pueden comer en todo tiempo, secos ó mojados en agua, leche, café, chocolate, té, vino, etc.
Se venden en cajas de una libra, á 20 reales; de dos libras, á 34 rs.

La *Revalenta al Chocolate* produce apetito, buenas digestiones, sueño, energia y vigor á todas las personas y á los niños por débiles que se encuentren. Alimenta diez veces más que la carne y que el chocolate ordinario sin causar irritaciones.

En pasta para hacer 6 tazas, 7 rs.; 12 tazas, 12 rs.; 24 tazas, 20 rs.; 48 tazas, 34 rs.; ó sea 4 cuartos la taza.

Du Barry y Compañía, calle de Valverde núm. 1, Madrid.

Depósito en Alicante, Rodriguez Hernandez, Luis Mas y Font y Ribera Guarner hermanos.—Alcoy, Rafael Alonso.

COMUNICADO.

Bajo la fé de personas que nos merecen entero crédito, consignamos en nuestro número correspondiente al dia 30 de Agosto último, y, como puede hacerse por quien no lo ha presenciado, un hecho que segun se nos dijo habia ocurrido en Monóvar.

Hoy, despues de 18 dias, recibimos el comunicado que publicamos á continuacion, dejando la réplica á sus afirmaciones á las personas á quienes parece aludir; pero rechazando desde luego, por nuestra parte los calificativos, *acusacion* y *calumnioso*, que en él se estampan, pues ni acusacion ni calumnia podia haber en nuestro suelto, que se concretaba á referir un suceso que no desmiente el señor Sellés, y en cuya referencia podrá haber á lo sumo alguna pequeña inexactitud respecto á hora y sitio, pero nunca calumnia ni acusacion. Esto consignado, he aquí el remitido.

Sr. Director de EL CONSTITUCIONAL.

Muy señor mio: he de merecer de V. se sirva publicar en su ilustrado periódico lo que abajo expongo, quedándole reconocido su afectísimo.

S. S. Q. B. S. M.

José Sellés.

El dia 30 del pasado mes publicó

V. un suelto en el que personas fidedignas le decian que uno de los tenientes Alcaldes de Novelda, D. José Sellés, habia mandado cerrar las puertas de la casa de un vecino, delante de la cual estaban tomando el fresco varias personas, siendo así que á la hora en que se les intimaba semejante mandato, estaban abiertas hasta las tabernas de la poblacion.

Y añadia: Si en efecto, el hecho ha ocurrido tal como se nos ha referido, lo ménos que revela es bien poca tolerancia en un alcalde del siglo XIX.

¡Cosas de la época!

Cuando esto llegó á mi conocimiento comprendí que merecia un soberano desprecio tamaña acusacion y no debo extrañarle á V. hoy que intente no defenderme, por que esto no admite defensa, sino como esta especie la he visto reproducida en los periódicos de Madrid y en *El Mercantil Valenciano*, justo es que deshaga este alcalde del siglo XIX la pequeña atmósfera creada por la version del suelto de su diario.

Como V. añade en su periódico al dar la noticia el *parece*, y si en efecto es cierto no debo ser duro con quien la dió tan vaga, y de su amor á la justicia espero rectificará ó aclarará el concepto del suelto, desde el momento que bajo mi firma y como cumple á una persona honrada le manifieste que es inconveniente y calumnioso lo dicho por V.

Si hay quien en contrario hable bajo su firma, entonces, y solo entonces, podría explicar lo ocurrido y los móviles que impulsaron á los agentes de mi autoridad á manifestar á las personas aludidas las consideraciones y respeto que la autoridad se merece.

Hoy por hoy, no quiero gastar la pólvora en salvos.

Soy de los que cuando meten el ojo tienen buen cuidado de no bajar la punteria.

Lo referente á las tabernas no debia contestarse, pero bueno es que le conste que cuando en estos sitios se recibe una órden de la autoridad, hoy por hoy se obedece, por que es emanada por el más profundo respeto á la ley, y por el bienestar que nos inspira la clase trabajadora dándose muchas veces el fenómeno de que hombres conocedores de lo escrito se valgan de mil superfluidos para evadirse y burlarse de la autoridad.

Por último, cuando alguien con la visera levantada y á pecho descubierto como yo lo hago, afirma lo dicho por V., vuelvo á repetirle, luego, y solo luego, formularé los mil cargos que merecen aquellos que á las ocho de la noche á personas muy respetables y autoridades destituidas por medio de un alarde de fuerza ridiculo y risible, y ante infinidad de testigos se le colocaron carabinas al pecho y se le mandó retirarse á su casa con la órden terminante de no volver la espalda.

Nada mas por hoy:
Suyo afectísimo S. S. Q. B. S. M.

José Sellés.

SECCION COMERCIAL.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Buques entrados y despachados hasta las tres de la tarde en el dia de ayer.

ENTRADOS.

Del extranjero.

Vapor Segovia, de 665 ts., c. J. Nuchera, de Marsella y escala, con efectos.

Vapor Darro, de 256 ts., c. M. Torrens, de Cete y escala, con efectos.

Laud francés Etoile de l' algerie, de Orán, con 53.000 kls. esparto, á don G. Carratalá.

De cabotaje.

Vapor Luis de Cuadra, de 900 ts., capitán J. Martinez, de Sevilla y escala, con efectos.

Laud San Sebastian, de 42 ts., p. F. Medina, de Santa Pola, con 60 cascos vacíos, á D. G. Carratalá.

Laud Santo Cristo, de 27 ts., p. J. Palau, de Blancos, con 1840 kls. madera, á D. J. Careta.

Vapor Hijos de Pomo, de 380 ts., c. J. Echandia, de Barcelona y escala con efectos.

Laud San Bartolomé, de 67 ts., patron M. Gerez, de Benicarló, con 120 pipas vacías, á D. G. Carratalá.

DESPACHADOS.

Vapor Hijos de Pomo, de 380 ts., c. J. Echandia, para Málaga y escala, con efectos.

Vapor Darro, de 256 ts., c. M. Torrens, para Barcelona y Cete, con efectos.

Vapor Luis de Cuadra, de 900 ts., capitán J. Martinez, para Barcelona y Marsella, con efectos.

Vapor Segovia, de 665 ts., c. J. Nuchera, para Almería y escala, con efectos.

Vapor Jaime II, de 303 ts., c. G. Medina, para Palma, con efectos.

Balandra Constancia, de 95 ts., patron F. Ubeda, para Tarragona, con 624 sacos trigo y 46 id. anís.

Balandra San Sebastian, de 82 ts., p. S. Gonet, para Rosas, con 107 sacos trigo y 25.000 kls. cebada.

Laud San Francisco, de 28 ts., patron J. Sureda, para La Escala, con 17.000 kls. trigo.

Laud Sangre, de 65 ts., p. G. Rizo, para Santapola y Oran, con 14 cascos vacíos, 30 sacos almendra y 600 kilos obra de barro.

Brikbarca succa Thorguey de 341 ts., c. J. J. Lawson, para Gibraltar con 1 barril vino.

SECCION LOCAL.

OBSERVATORIO.

Dia 19 de Setiembre de 1876.

Barómetro	763,66
Termómetro	26,8
Viento	N. O. brisa
Atmósfera	despejado.
Mar	tranquilo.
Temperatura máxima de ayer	33,0
Idem mínima de la noche	15,4

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.—San Eustaquio.
SANTO DE MAÑANA.—San Mateo.

ULTIMA HORA.

TELÉGRAMA.

Madrid 19 Setiembre, 7-40 noche.

Se han descubierto cupones falsos de este año.

El fiscal ha pedido 70 dias de suspension para el periódico «La Tribuna.»

ALICANTE:

Imprenta de Antonio Reus, Calle de Jorge Juan, 41 y 43.

SECCION DE ANUNCIOS.

COLEGIO DE EDUCACION Y ENSEÑANZA DE SAN LUIS GONZAGA,

BAJO LA DIRECCION

del Dr. D. Francisco Lopez Muñoz, presbitero.

A S P E.

Comprende: Instruccion Primaria, estudios de segunda enseñanza hasta el Grado y de preparacion para carreras especiales. Unica y exclusiva pension para internos, 500 pesetas.
Cuenta con todos los útiles necesarios para la enseñanza, como instrumentos de Física, gabinete de Historia Natural, con una magnífica coleccion de minerales de más de 400 ejemplares recientemente adquiridos, etc.

COLEGIO DE SEÑORITAS

DE NTRA. SRA. DE LAS MERCEDES

dirigido por

D.ª MARIA RAMONA GALVIEN DE PRIETO,

con la cooperacion de ilustrados profesores, calle de Calatrava, 7, ALICANTE.

Clases de labores, francés é inglés, dibujo, música y piano.
—Para mas datos en el mismo establecimiento se entregan prospectos. Se admiten alumnas internas, medio pensionistas y externas y se preparan para maestras.

A cincuenta pasos de la Aduana, se alquila el lindo piso principal y espaciosos almacén de la calle del Babel, núms. 28 y 30. Darán razon, S. Isidro, núm. 5.

Coche constante de Aguas n.º 1, de Ramon Giner y comp.

Salé directamente de los baños de Busot á Aguas para Alicante y vice-versa.
Precios.—Interior, 8 reales y berlina, 10.
Salida de los baños, á las 6 de la mañana y de Alicante á las 2 de la tarde.
Por entero de ida y vuelta, 440 reales.
Administracion en Alicante, posada de la Balsa, y en los baños en una tienda nueva de madera bajo de los paravientos.

FARMACIA ALOPÁTICA Y HOMEOPÁTICA

DE DON JOSÉ CARLOS BELLIDO, plaza de Isabel II (antes de las Barcas) ALICANTE.

SECCION HOMEOPÁTICA.

Botiquin homeopático para uso de las familias, arreglado á las mas perentorias necesidades de las mas comunes enfermedades

por DON JOSÉ CARLOS BELLIDO,

FARMACÉUTICO,

y acompañado de su correspondiente manual para el uso y aplicaciones de los medicamentos.

Hay además existencias de estuches, carteras y botiquines con medicaciones homeopáticas de procedencia nacional y extranjera.—Tinturas madres, glóbulos, diluciones y trituraciones homeopáticas de todas las potencias.—Tintura homeopática de őrnica.—Tafetan de őrnica homeopática.—Cajas con 15 medicamentos de la 6.ª dilucion y su manual. (60 rs.).—Tubos de glóbulos á la 6.ª y 12.ª dilucion (4 rs. uno).—Cajas de reposicion.—Cucharitas de plata, y todos los accesorios para el uso de la homeopatia.

Farmacia de D. José Carlos Bellido, plaza de Isabel II, (antes de las Barcas), Alicante.

QUINCALLA Y BISUTERÍA.

Las personas que se dignen visitar el acreditado establecimiento de José Maria Parreño, Mayor, 26, en el que se ha recibido un elegante surtido, encontrarán con los mismos beneficios que ha recibido de las fábricas, los géneros siguientes:
Pendientes medios aderezos, alfileres, pulseras, adornos para la cabeza, cinturones, ganforrar, quitasoles para caballero en algodón satinados y seda, bastones, cadenas para reloj, gemelos y botonaduras, guardapolos, cigarreras con música, pelucas, carteras, portiers, abrigos ultraligeros, juguetes, coches de mimbre de un asiento y una infinidad de artículos.

FARMACIA de D. Juan Rodriguez Hernandez,

calle Mayor, número 22, ALICANTE.

Preparaciones especiales de esta oficina.

Aguas destiladas de azahar doble, de rosas, de melisa, etc., etc. Bálsamo anti-tumoroidal, de Opodeldoch, sólido y líquido; de Rodriguez para la curación radical de las grietas de los pechos. Extracto pectoral de médula de vaca eficazísimo en todas las afecciones del pulmón, esencia de zarzaparrilla refrescante y depurativa al yoduro potásico; gaseosos ó carbónicos, refrescos de placer, dispuesto en sifones, botellas y cajitas elegantes, conteniendo cada una 24 papeles para 12 refrescos. Jarabes refrescantes y atemperantes de cortezas de cidra, de limón y naranja; de agraz, grosellas, fresa, frambuesa, zarza, etc., etc., pectorales de althea, médula de vaca, higos chumbos, tofú, brea, Lamourous, codeína; diuréticos de puntas de espárragos de Jonson, de las cinco raíces; ídem tónicos reconstituyentes de quina y de quina y hierro. Licor de Brea de Rodriguez Hernandez. Magnesia doble, incalcárea aereada y antibiliosa para la curación de todas las enfermedades del estómago. Melito sedante ó la medicina ó panacea de los niños para facilitar la dentición y la curación de todos los accidentes que recaen por causa á aquella. Polvos y píldoras febrífugas, tónico reconstituyente de Rodriguez Hernandez para la curación de toda clase de intermitentes. Purgante de Mr. L'Roy de 1.º, 2.º, 3.º y 4.º grado, vomipurgativo de ídem y tintura de árnica.

GRAN DEPÓSITO DE ABANICOS,

ALTA NOVEDAD,

DE UNA

DE LAS PRINCIPALES FÁBRICAS DE VALENCIA.

Desde 2 céntimos hasta 300 reales.

SAN NICOLÁS, 10.

MAGNESIA DOBLE EFERVESCENTE

preparada y perfeccionada

POR MAS Y FONT,

DEPÓSITO POR MAYOR Y MENOR

Calle Mayor, número 4 (frente al Paseo de Mendez Nuñez.)

ALICANTE.

Es generalmente usada la *Magnesia doble efervescente* como uno de los remedios mas apropiados contra la *indigestion, los vómitos, la debilidad de nervios, los vahidos, cólicos, flatos, náuseas, inapetencias, dolor de cabeza, pesadez de estómago, estreñimiento habitual, etc., etc.* y muy recomendado como *purgante benigno, fresco, y agradable*.

Todos los elogios que de esta *doble Magnesia* podrian hacerse, quedan justificados por los resultados que han obtenido en tantas personas han recurrido á él para el alivio de los citados padecimientos.

PRECIO. 4 y 10 reales frasco.

ABANICOS.

De las mas acreditadas fábricas del pais y extranjero se acaba de recibir en el establecimiento de José Maria Parreño, calle Mayor, 26, un completo y variado surtido de lo mas moderno y elegante que se ha hecho en dichas fábricas á precios muy arreglados para todas clases.

CALENTURAS INTERMITENTES.

Curadas radicalmente con las *píldoras febrífugas infalibles* de Fernandez, sin recidivas ni trastornos, sin necesidad de dejar el trabajo y sin precauciones ni privaciones y aunque sea mojóndose y entre nieve, calor, etc. y comiendo lo que se quiera. Son conocidas en todo el orbe y rivalizan con todos los remedios obteniendo el triunfo en el *Torneo anti-febril* del sio de Cartagena abren el apetito, devuelven el color natural y hacen refractaria á la economía del individuo al *miasma palúdico*, evitando así el que vuelvan las calenturas. Caja para rebeldes de 81 píldoras 24 reales. Para benignas de 40 píldoras, 12 reales; librando 27 ó 15 reales al autor, Pablo Fernandez, Madrid, Pontejos, 6, se remiten la caja grande ó chica certificadas á vuelta de correo. Remitiendo 114 reales se mandan certificadas seis cajas grandes ó doce chicas ó tres grandes y seis chicas.—Madrid. *Farmacia general española de Pablo Fernandez* Iguerdo, calle de Pontejos, núm. 6 y Calzada de Oropesa (provincia de Toledo), Viuda de Fabian Fernandez.—Torrevieja, D. Antonio Torregrasa.—Alicante, Soler, plaza de San Cristóbal, núm. 12.

PERFUMERIA.

De las mas acreditadas fábricas del pais y extranjero se acaba de recibir en el establecimiento de José Maria Parreño, Mayor, 26, un completo y variado surtido en pomadas, jabones, extractos, aceites, agua de Colonia y vinagres y todos los artículos correspondientes á este ramo.

TINTURA-PADRO.

Para el pelo sin manchar el cutis, desde el rubio hasta el azabache.

La operacion es sumamente sencilla. Quince años de éxito infalible son la mejor garantía para el público.—Caja 18 reales. Alicante, farmacias de Soler y Rodriguez Hernandez.

Gran depósito de camas de hierro

maqueadas, de lo más nuevo y elegante que en este género se fabrica en Inglaterra.

D. José Maria Parreño, calle Mayor, 26.

A LOS QUE PADECEN DEL ESTÓMAGO.

DOBLE MAGNESIA INCALCÁREA, ANTI-BIBLIOSA Y EFERVESCENTE,

Preparada por los farmacéuticos

D. Juan y D. Manuel R. Hernandez, sucesores.

Calle Mayor, número 22, Alicante, y calle Mayor, números 27 y 29, Madrid.

Una larga y no interrumpida experiencia confirma los buenos resultados obtenidos con el uso de este preparado en los padecimientos de estómago, como son: GASTRALGIAS, MALAS DIGESTIONES, ó DIGESTIONES DIFÍCILES, IRRITACIONES, DOLOR DE CABEZA, VAHIDOS, etc., etc., ocasionado por graves enfermedades. Todos ó la mayor parte de los preparados de MAGNESIA usados en estas afecciones tienen el inconveniente de ser desagradables é insalubres, formando precipitados que son expelidos con dificultad, inconveniente que en nuestra DOBLE MAGNESIA se hallan salvados, pues de un paladar agradable, completamente soluble, reúne todas las buenas cualidades, de esta base sin ninguno de sus inconvenientes.—Precios, 5 y 40 rs. frasco.

Depósitos: D. Carlos Bofill, farmacéutico Orihuela; Sra. Viuda de Ferrer, farmacia Orihuela, D. Riarado Herrera farmacéutico, Almoradi; D. Vicente Sorribes farmacéutico, Dolores; D. Antonio Mas, farmacéutico Santapola.

Se hallan de venta en las Farmacias siguientes: Albacete. D. M. Martinez. Almoradi, don R. Herrera, Almería, D. Antonio Vivas. Badajoz, D. E. Estevez. Barcelona, Sres. Alomar y Uriach. Bejar, D. G. Gomez y Torres. Burgos, D. F. de la Llera. Cartagena, D. E. Picó. Dolores, D. V. Sorribes. Yecla, D. M. Soriano. Jaen, D. R. Martinez. Logroño, D. I. Zubia. Madrid, señores Rodriguez Hernandez, Mayor 27; Moreno Miquel Arenal 2 y Tategon. Toledo 80. Murcia D. J. Lopez. Orihuela, D. R. Bofill. Novelda. D. J. Martinez. Valencia, Sres. D. N. Fuentes é hijo. Santapola D. Antonio Mas. Santiago D. M. Blanco y Navarrete. Tobarra, D. E. Luzon. Toledo D. J. Martín y Duque, Valencia, Sres. A. y Fabia. Climent y Martí y D. R. Rives. Valladolid, D. A. Vellogin Aguasal. Zaragoza, Sres. Rios Hermanos.

Favorecidos por los Caballeros y las Senoras de la Corte de S.M. la Reina Victoria de Inglaterra.

CALLOS!! CALLOS!!

Porque Cuando el Maravilloso, Emplastro Ingles, de BETHAM, remueve efectivamente los Callos y Juanetes y Callosidades Dilataciones de las Coyunturas de los dedos Pulgares de los Pies?

Esto Emplastro Renombrado causa mayor jubilo á cuantos lo usan. Alivia en seguida todo dolor y remueve los callos, juanetes, tumores, hinchazones duras y disminuye maravillosamente los juanetes (que desfiguran la hermosa simetría del pie) segun lo confiesan Medicos eminentes, Cirujanos, y muchos millares de personas muchas de las cuales habian padecido de cinco á cincuenta años. Toda caja genuina llevará "MICHAEL BETHAM, Chemist," grabado sobre la estampa del Gobierno Inglés en letras blancas sobre fondo rojo y pegado á la caja.

Preparado por el D. MICHAEL BETHAM, Cirujano, Cheltenham, Inglaterra.

Depósitos en las principales Farmacias de España y Portugal.

Precio, DOS PESETAS cada uno. Depósito en Alicante, Rodriguez Hernandez, calle Mayor, 22.

El Papel Rigollot para sinapismos, es el único adoptado en los hospitales civiles de Paris por SS. EE. los ministros de la Guerra y de la Marina de Francia, para el servicio de las ambulancias y de la armada.

El único adoptado por el Almirantazgo para el servicio de los hospitales marítimos y militares de S. M. la Reina de Inglaterra, Emperatriz de las Indias.

El único cuya entrada en el Imperio esta autorizada por el Consejo Imperial de sanidad, del Czar de todas las Rusias.

INTERESANTÍSIMO EN ALTO GRADO.

A todos los que se bañan, se hayan bañado en agua dulce, salada ó mineral, viajen, salgan ó vivan en el campo.

GRANDIOSO DESCUBRIMIENTO VEGETAL.

ACEITE DE BELLOTAS

con sávia de coco.

Todas las aguas del mundo atacan los cabellos en sus raíces ó superficie, los deslustran, enredan, asperecen, ponen quebradizos, sùcios, pegajosos, con orquilla, escama, y con frecuencia son el origen de prematuras canicies, calvicies, alopecias, totales ó parciales, sino se usan durante el baño y un mes despues mi inimitable *Acetite de Bellotas*, nuevamente mejorado y concentrado, llamado en ambos mundos la «Biblia del tocador y de la Clinica» por sus propiedades higiénico-medicinales, probadas y veneradas cada dia más, por espacio de 47 años.

Contiene pronto la caída del cabello, lustra y desnreda en el acto, reproduce el perdido, oculta y precave las canas, limpia la cabeza, quita las costras, dolores nerviosos de cabeza, erupciones; tambien fortifica la memoria, cura la llamada de gallo ó grillo, creando la inmortalidad, desarrolla las facultades intelectuales, y poniéndose udas gotitas en algodón en los oidos antes de entrar en el baño se evitan muchos zumbidos, sorderas, cefalalgias, la sorotriquia, la adipotriquia y la debilidad craneana.

Se vende en la única fábrica, calle de Jardines, núm. 5, Madrid, y en las 2.500 principales farmacias, droguerías y perfumerías á 6, 12 y 18 rs. frasco, con dos bultos, cápsulas con mi nombre y acompañado de prospecto, porque hay falsificadores. Está recomendado por muchos medicos y por mas de 800 periódicos. *Lo hay muy espeso y negro para lavar las canas á 6 rs. bote.* El inventor, L. de Brea y Moreno, proveedor universal.

NOTA. Se prepara *Café de Bellotas* verdadero, para la disenteria, pujos y demacra-cion, á 6 y 12 rs. caja.

Hay *Crema de nueve y almendra* para suavizar y conservar el cutis, quitar grietas, lo tostado del sol, el aire y la brisa de mar, á 6 y 12 rs. bote y 2 onza, y el nuevo

Alcoholado de árnica aromático, de 36 grados, muy superior á la tintura de árnica para heridas, contusiones, sustos, picaduras y mordeduras de insectos, reptiles y toda clase de animales, á 4 y 8 rs. frasco.

Por mayor se hace 25 por 100 de descuento.

Hay *Crema de Nieve*, para el cutis, y *Café de Bellotas*.

En Alicante, Farmacias de los Sres. Bellido, Rodriguez Hernandez, Soler y perfumeria, de Guillen. Alcoy, farmacia del doctor Alfosó.



Preparaciones Especiales

DE LANMAN Y KEMP, NUEVA-YORK.



Zarzaparrilla DE BRISTOL,

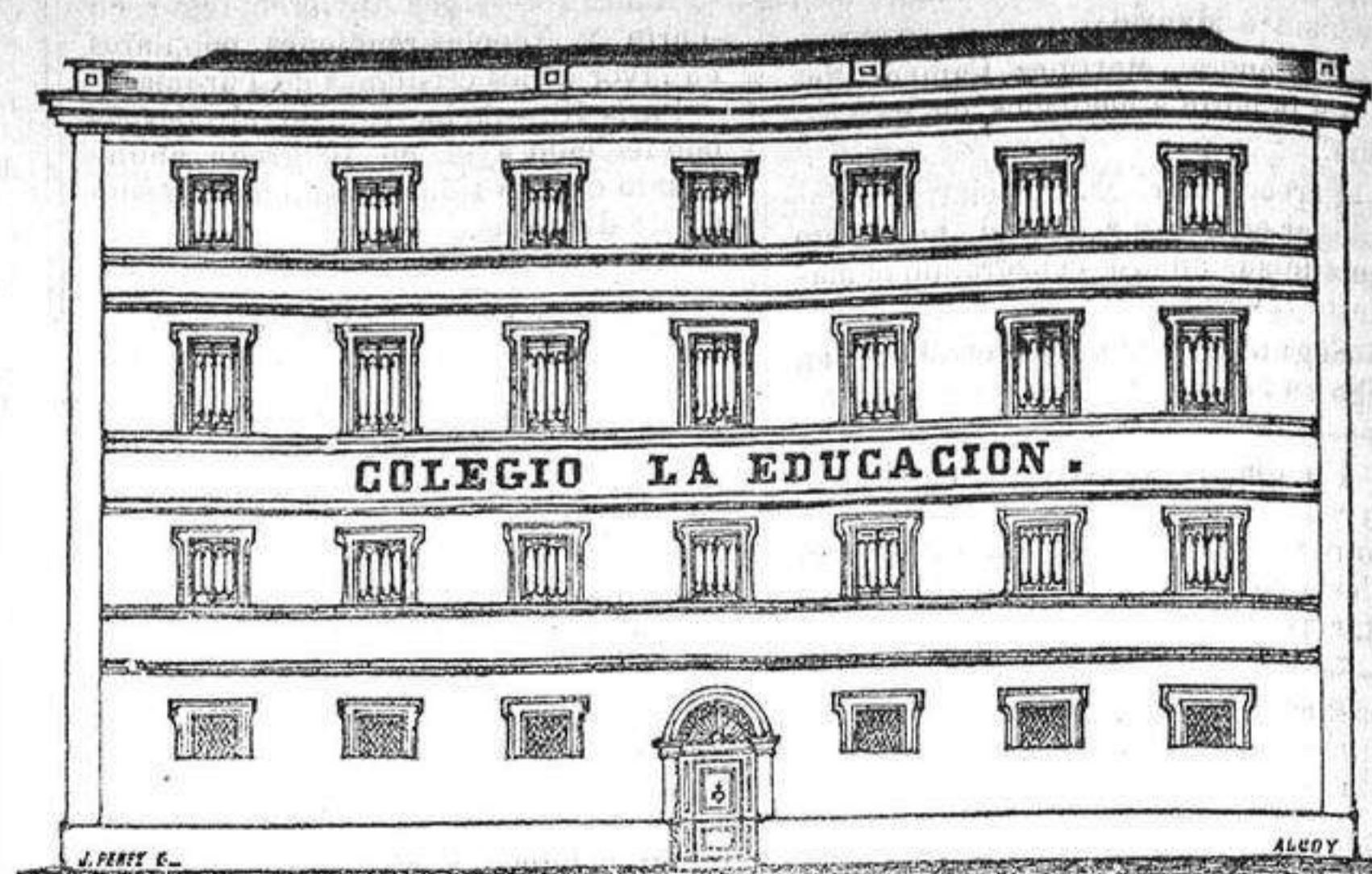
El Gran Purificador de la sangre. Segarantiza ser benigna y cura infalible en toda forma de Escrófula, Úlcera incurables, perniciosas, Sífilis, Tumores, Erupciones Cutáneas malignas; lo mismo que para toda afeccion que tenga su origen en la impureza de la Sangre ó Humores.

BUQUES DE VAPOR.

SERVICIO SEMANAL.—El Botis capitán D. Cándido R. Vigo saldrá de este puerto directamente para Oran todos los martes á las 4 de la tarde admitiendo carga y pasajeros. Consignatarios Faes hermanos y compañía, Princesa, 24.

El Cifuentes. Saldrá el 20 corriente para Cartagena, Málaga, Cádiz, Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo Gijón, Santander y Bilbao. Admite carga y pasajeros. Consignatarios, Carey y Compañía.

El Correo de Alicante capitán D. Tomás Salinas, saldrá de este puerto directamente para Orán todos los viernes á las cuatro de la tarde; admite carga y pasajeros. Consignatario, D. Juan Mas Dols, paseo de los Mártires, 18.



dirigido por

D. ANTONIO SEGURA ESCOLANO,

MAESTRO NORMAL, PROFESOR DE SORDO-MUDOS Y CIEGOS

con la cooperacion de ilustrados profesores.

CALLE DE BAILEN, 11.—VILLEGAS, 1.—ALICANTE.

El nombre mismo de este Establecimiento sintetiza, en pocas palabras, la delicada y trascendental mision que se propone realizar. Creado á principios del año 1872 bajo muy modestas aspiraciones, despues de costosos sacrificios é improbos trabajos, puede competir hoy con los primeros de su clase.

«INSTRUIR DELEITANDO.»

Este notable precepto tan recomendado por los mas distinguidos pedagogos representa la marcha que sigue nuestro Establecimiento en lo que se refiere á la enseñanza que comprende, cuyos estudios son:

Instruccion primaria en sus tres grados: párvulos, elemental y superior.—Asignaturas de segunda enseñanza conforme con los programas, Reglamentos y disposiciones legales vigentes, hasta obtener el grado de Bachiller.—Clases preparatorias para carreras especiales del Estado, civiles y militares.—Teneduria de libros.—Lengua francesa é inglesa.—Clases de adorno.—Solfeo con aplicacion al canto ó instrumentos mas generalmente conocidos. Caligrafia, Dibujo lineal, natural, paisaje, etc.—Letra de adorno.—Enseñanza de sordo-mudos, etc., etc. Exámenes mensuales y semestrales.

Se admiten alumnos internos, medio pensionistas, permanentes y externos. El mismo Establecimiento publica la interesante Revista mensual que lleva por título «La Educacion» dedicada muy especialmente á los alumnos de este Colegio para manifestar los adelantos que cada uno realiza, lo cual proporciona á los mismos gran estímulo y loable emulacion.

Las personas que deseen visitar el Establecimiento, podran hacerlo todos los jueves de 4 á 6 de la tarde y los dias festivos de 10 á 12 de la mañana.

Para mas pormenores, dirigirse al Director del Establecimiento, quien facilitará los prospectos, reglamentos y demás datos que se soliciten.

ALMACEN

DE

máquinas de coser y camisería,

DE ROMAN EGUIA,

EN VALENCIA

Avellanas, 17, frente á la calle del Milagro.

GARANTÍA UN AÑO.

Enseñanza práctica, gratis y á domicilio sin límite de lecciones.

En este almacén encontrará el público un surtido de máquinas muy completo en clases y superioridad, de las fábricas mas acreditadas del extranjero como son:

JOS WERTHEIM de Alemania.

De mano, familias, medianas, weler y wilson, howe y circulares, números 1 y 2 con pié de salto á voluntad del que cose; nuevo adelante en las circulares.

BRADBURY Y COMPAÑÍA, de Inglaterra.

Familia, medianas, belgravias, howe y circulares, núms. 1 y 2.

VENTA Á PLAZOS.

Hilos, sedas, accesorios y agujas de todas clases. Encages, bordados y toda clase de ropa blanca, para señora, caballero y niños. Academia de enseñanza á máquina, de 7 á 8 de la noche. Centro de buenas maquinas para los industriales. Se enseña á coser á los que hayan comprado máquinas en otros almacenes, á precios módicos.

Se advierte al público, que tanto este almacén de máquinas como la camisería, no tienen nada que ver con el de la calle de Caballeros, siendo completamente independientes y distintos dueños.

Avellanas, 17, frente á la calle del Milagro.



de Ribalta, FORMIGUERA, sucesor.

El mas seguro y enérgico de todos los linimentos conocidos

Aplicable á los caballos y otros animales domésticos en sustitucion del cauterio actual ó hierro candente, sin destruir el pelo. Cura los tumores blancos, alifas, veigas, venas crónicas, contusiones profundas de las articulaciones, distension de los ligamentos y de las venas sinoviales, cojeras antiguas producidas por torcion, etc. etc.

Depósito general Doctor Formiguera, Barcelona.—En Alicante, D. J. Soler, plaza de San Cristóbal, y D. J. C. Bellido, plaza de Isabel II.

TIENDA NUEVA.

calle de San Nicolás, número 6,

Se ha recibido el completo surtido de primavera para señoras.

Lanas lisas. Filosedas última novedad

» brochadas. Falls y glase.

» diagonales. Foulares

» listadas. Rasos.

Varés. Japonesas.

Bordados gran surtido de tiras y entredoses.

Gantes de hilo para Cortinas de todos colores.

Flecos de hilo para cortinas.

Banovas de piqué blanco,

Mantas blancas de algodón de todos tamaños.

Precio fijo.

GONORREAS.

LAS CÁPSULAS PERUVIANAS,

del Doctor BORRELL.

son el remedio mas pronto, seguro y agradable para curar radicalmente las purgaciones y los



DEL D. FORMIGUERA.

Este medicamento celebrado en todo el mundo por sus magnificos resultados en el tratamiento de las escrófulas, afecciones tuberculosas, falta de nutricion, ingurgitaciones linfáticas, etc., es el único que merced á su esmerada preparacion no recuerda el ingrato sabor de sus componentes, de los cuales conserva todas las propiedades; y tiene la ventaja sobre sus preparados análogos de ser fácilmente digerible por los niños y personas delicadas.

Depósito general Doctor Formiguera, Barcelona.—En Alicante, D. J. Soler, plaza de San Cristóbal, y D. J. C. Bellido, plaza de Isabel II.

flujos blancos por más rebeldes é inveterados que sean.

Para evitar engaño, debe exigirse la firma y rúbrica de BORRELL HERMANOS en los frascos y prospectos.—Se venden en las principales bóticas de Alicante y su provincia á 16 reales frasco de 75 cápsulas.—Los pedidos á Borrell hermanos, farmacéuticos, Barcelona, Calle del Conde del Asalto, 25.

SE VENDE

una magnífica casa de tres pisos y almacenes; la fachada principal dá á la calle de San Fernando, núm. 7, y la posterior á la Esplanada ofreciendo una vista verdaderamente oriental.

Daráa razon, calle de San Fernando, 43.

PARA NIÑOS

Vestidos y delantales de piqué yn labecs colores. Última novedad.

Medias y Calcetines de hilo y de algodón, de color y blancos, para todas edades y sexos.

ALICANTE.

S. Nicolás, 6.—Precio fijo.

La célebre máquina de mano y doble pespunte R HENANIA.